

Alerta por presencia de Salmonella en longaniza de payés loncheada procedente de España. (Ref.ES2026/118)

Fecha y hora: 24/03/2026 16:00

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha sido informada por las autoridades sanitarias de Andalucía a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de la presencia de Salmonella en el producto longaniza de payés loncheada de la marca Boadas 1880 de los lotes: 329, 330, 331, 345, 346 y 347.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio los productos incluidos en esta alerta se abstengan de consumirlos.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de Andalucía relativa a la presencia de Salmonella en el producto longaniza de payés loncheada.

Los datos del producto implicado son:

- Nombre del producto: Longaniza de payés selección
- Marca: Boadas 1880
- Lotes y caducidad:
 - Lote 329 fecha de caducidad 30/03/2026
 - Lote 330 fecha de caducidad 31/03/2026
 - Lote 331 fecha de caducidad 31/03/2026
 - Lote 345 fecha de caducidad 11/04/2026
 - Lote 346 fecha de caducidad 11/04/2026
 - Lote 347 fecha de caducidad 11/04/2026
- Aspecto del producto: loncheado en envase de plástico
- Peso de unidad: 80 g
- Temperatura: refrigerado

Se adjunta imagen disponible.



Según la información disponible, la distribución inicial ha sido a las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Región de Murcia, si bien no es descartable que puedan existir redistribuciones a otras comunidades autónomas.

Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por esta alerta, se abstengan de consumirlos.

En el caso de haber consumido alguno de los productos de los lotes afectados y presentar alguna sintomatología compatible con la salmonelosis (principalmente diarrea y / o vómitos acompañados de fiebre y dolor de cabeza) se recomienda acudir a un centro de salud.

Puede ampliar información de la AESAN sobre la salmonelosis en el siguiente [enlace](#)
Puede ampliar información sobre [enfermedades de transmisión alimentaria](#) en el portal de la AESAN